



Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

DDH-868/15

22 de mayo del 2015.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE ACUERDO DE RECTORÍA

Dr. Pedro Medellín Milán
Coordinador de la Agenda Ambiental

En atención a su solicitud, me permito hacer de su conocimiento que fue acordado y autorizado por Rectoría con fecha 14 de mayo del presente, designación en Coordinación Académica para el personal que a continuación se menciona, debiendo desempeñar sus funciones bajo las siguientes condiciones:

CON PAGO

Nombre	Nombramiento	Civ. Nomb. Y Percepción	Horas Asignadas	A partir
Bernal Jácome Luis Armando, Dr.	Coordinador Académico de los Posgrados Multidisciplinarios en Ciencias Ambientales	120-79	5	16/jun/15 al 15/jun/17

Podrá disponer en su caso, de parte de las horas de estancia académica que conforman su Tiempo Completo para poder desempeñar esta actividad.

Atendiendo a lo anterior solicitamos su apoyo para la actualización y envío de la hoja de actividades correspondiente, requiriendo para la continuidad en el cargo, oficio de renovación.

Sin otro asunto que tratar, envío a usted un cordial saludo.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"



Mtro. Juan José González Hernández
Jefe de la División de Desarrollo Humano

**DIVISIÓN DE
DESARROLLO
HUMANO**

Cordillera de los Alpes y Villa de la Paz
Col. Villas del Pedregal • CP 78218
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 2300 ext. 7253,
7258, 7344, 7439 y 7911
www.uaslp.mx

C.c.p. Depto. Nómina, Expediente, Minutario
L'JJGH/CP'Mvoh